

MEMORIA TÉCNICA DEL GIPEC DE MELILLA 2024



GESTIÓN, FORMACIÓN E INTERVENCIÓN

**EI AÑO EN QUE SUPERAMOS TODAS
LAS PREVISIONES**

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS.....	3
1. Introducción.....	4
2. Reuniones de equipo.....	6
3. Activaciones e intervenciones.....	8
4. Programa de guardias.....	13
5. Publicaciones.....	14
6. Convenios.....	14
7. Participación en simulacros.....	15
8. Formación.....	17
9. Proyectos y grupos de trabajo.....	34
10. Otros.....	37

AGRADECIMIENTOS

A TODAS LAS PERSONAS QUE EN ALGÚN MOMENTO HAN SIDO ATENDIDAS POR EL GIPEC Y NOS HAN ABIERTO LAS PUERTAS DE SU CASA Y DE SU INTIMIDAD.

A los miembros de las Fuerzas de Seguridad, Bomberos, 061, 112, que supieron reconocer la necesidad de un psicólogo de emergencias y nos llamaron.

A los Consejeros y equipos de las Consejerías de Políticas Sociales y Seguridad Ciudadana que con su apoyo institucional ayudan a que podamos realizar nuestro trabajo y colaboran en todo lo que les pedimos.

A todos los ponentes y entidades colaboradoras de las Jornadas, sin ellos no podríamos ofrecer una de las mejores formaciones dentro del ámbito de las emergencias en nuestra ciudad.

Al Colegio Oficial de la Psicología, Decano y Junta de Gobierno por su apoyo en todos los proyectos y actividades que proponemos.

A los miembros del GIPEC de Melilla, que ocupan gran parte de su tiempo en formarse y aprender para dar el mejor servicio al ciudadano que se enfrenta a una emergencia.

A todos ellos,

GRACIAS

1. INTRODUCCIÓN.

La Ley 2/1985, 21 enero, derogada por la disposición derogatoria única de la Ley 17/2015, de 9 de julio, del Sistema Nacional de Protección Civil regula en su apartado IV sobre autoprotección de su Exposición de Motivos que:

“La tarea fundamental del sistema de protección civil consiste en establecer el óptimo aprovechamiento de las posibles medidas de protección a utilizar. Consecuentemente, debe plantearse, no sólo de forma que los ciudadanos alcancen la protección del Estado y de los otros poderes públicos, sino procurando que ellos estén preparados para alcanzar por sí mismos tal protección.

El proyecto de Ley insiste, por ello, en los aspectos relacionados con la autoprotección ciudadana. En los supuestos de emergencia que requieran la actuación de la protección civil, una parte muy importante de la población depende, al menos inicialmente, de sus propias fuerzas. De ahí que, como primera fórmula de actuación, haya que establecer un complejo sistema de acciones preventivas e informativas, al que contribuye en buena medida el cumplimiento de los deberes que se imponen a los propios ciudadanos, con objeto de que la población adquiera conciencia sobre los riesgos que puede sufrir y se familiarice con las medidas de protección que, en su caso, debe utilizar.

Se trata, en definitiva, de lograr la comprensión y la participación de toda la población en las tareas propias de la protección civil, de las que los ciudadanos son, al mismo tiempo, sujetos activos y beneficiarios. Comprensión social y participación que, en última instancia, debe ser el resultado de una permanente movilización de la conciencia ciudadana y de la solidaridad social.”

Por su parte la nueva ley siguiendo el espíritu de esta Ley 17/2015, de 9 de julio, del Sistema Nacional de Protección Civil. Insiste en su Preámbulo que:

“La prevención es uno de los fines prioritarios de la protección civil. Muchas de las políticas desarrolladas por las Administraciones Públicas, en tanto puedan afectar o condicionar la seguridad de las personas o los bienes, tienen objetivos preventivos. La ley propicia que todos estos esfuerzos se canalicen e integren a través de los órganos de coordinación que establece. La planificación, especialmente los planes de autoprotección, la formación del personal perteneciente al sistema de protección civil y singularmente la inclusión en los currículos escolares de contenidos sobre autoprotección y primeros auxilios, son instrumentos poderosísimos de prevención de carácter horizontal que esta ley procura...”

Acorde con el espíritu de estas normas, las actuaciones del GIPEC intentan orientarse hacia la prevención y la autoprotección de todos los ciudadanos, a la vez que procura la especialización de los miembros del GIPEC y la optimización de los protocolos de actuación.

Durante 2024 hemos asistido a un aumento espectacular en el número de intervenciones, con un total de 35 activaciones, lo que supera con creces los datos de años anteriores. Ha seguido la tendencia de años anteriores de aumento en el número de casos de intentos de suicidio. Sin embargo, también ha habido un aumento de las intervenciones “clásicas”: notificación de malas noticias, acompañamiento a personas en situación de crisis, intervención en fallecimientos repentinos, accidentes de tráfico, etc.

2. REUNIONES DE EQUIPO.

De forma periódica, el grupo ha mantenido reuniones para intercambio de información, evaluación/ formación de los miembros y otras poblaciones, organización de actividades y proyectos, toma de decisiones y la creación de un espíritu de grupo.

Durante 2024 se han mantenido **6 reuniones de grupo**: los días 20 de febrero (on line), 12 de marzo (on line), 16 de mayo, 11 de julio, 5 de noviembre y 12 de diciembre.

En este periodo han cursado baja del grupo tres psicólogos (Rosa Requena, Patricia Ruiz y Vanessa Velasco) y se han incorporado cuatro compañeros más (Francisco Guerrero, Julia Juan, Soraya Bachaou y Thais Fernández). Otros cuatro psicólogos que se interesaron en formar parte del grupo, tras una campaña de captación que se hizo entre los colegiados, no llegaron a integrarse totalmente en el mismo, al no acudir a ninguna actividad ni realizar completa la formación, por lo que decidieron por ellos mismos, o fueron informados por la coordinadora, de que salían del grupo.

El número de psicólogos que forman el GIPEC a 31 de diciembre es de 10 miembros, 2 de los cuales aún se encuentran en período de formación.

La coordinadora ha participado además en diversas reuniones relacionadas con el ámbito y la psicología de las emergencias:

- **Reunión con la coordinación de la asociación ASDE- Scouts de Melilla para preparar la colaboración de cara a las VIII Jornadas Multiprofesionales en Emergencias y Catástrofes.**

El 15 de febrero, la coordinadora del GIPEC, junto a los miembros del grupo Juan Manuel Fernández Millán y Marina Fernández Navas, mantuvieron una reunión con Almudena Jiménez Salas, coordinadora del grupo ASDE – Scouts de Melilla con motivo de la colaboración que esta asociación ha suscrito con el GIPEC del COP Melilla para colaborar entre las dos entidades en materia de formación para los próximos 4 años. En dicha reunión se trataron los temas que los Scouts impartirían en las Jornadas y se acordó que aportarían alumnos a las mismas. Por parte del COP se informó de que estos alumnos recibirían la formación de manera gratuita. Se acordó también la elaboración de un convenio en el que recoger todos estos puntos y las condiciones del acuerdo.

- **Reunión del Área de Emergencias del Consejo Oficial de la Psicología de España.**

El 4 de mayo la coordinadora participó en la reunión anual de esta área del Consejo, que en esta ocasión se celebró en Santiago de Compostela, aprovechando la celebración del I Congreso Nacional de Psicología de Emergencias. En esta reunión, en la que participan todos los coordinadores de los GIPECs de España, junto al coordinador nacional, se expone la realidad de la situación de los diferentes grupos de psicólogos de emergencia en las diversas regiones españolas, además de servir para compartir conocimientos y experiencias en el desarrollo de nuestra labor diaria en este campo de la psicología.



- **Reunión del Comité de Autoprotección Externa del Aeropuerto de Melilla.**

El 16 de julio, la coordinadora asiste a esta reunión en el bloque técnico del Aeropuerto de Melilla, que se realiza para informar de cambios en la seguridad operacional del aeropuerto y se informa de la realización de próximos simulacros en los que participa el GIPEC. Este tipo de reunión vuelve a celebrarse el 15 de noviembre para informar de cambios en el Plan de Autoprotección e informar de la celebración de un Simulacro General Aeronáutico (se movilizan todos los medios que acudirían a una emergencia real) para el último trimestre de 2025. En esta ocasión, la coordinadora asiste on line a la reunión.

- **Reunión preparatoria para el simulacro de la UME.**

El GIPEC es convocado por el coordinador del 112 a asistir a esta reunión en la que participan todos los equipos de emergencia fuerzas de seguridad y sanitarios de la Ciudad, tanto civiles como militares y de la administración local y del Estado. Se informa de la celebración de un simulacro multirriesgo a cargo de la Unidad Militar de Emergencias a finales del mes de octubre. El GIPEC participa en varios ejercicios de este simulacro.

- **Reunión con la Comisión de Seguimiento del Convenio.**

El 25 de noviembre, la coordinadora mantiene una reunión con los técnicos de la Consejería de Políticas Sociales responsables del convenio suscrito entre dicha Consejería y el COP Melilla. Se informa de las actividades realizadas hasta fecha y se tratan algunos cambios que el COP solicita de cara al nuevo convenio de 2025.

3. ACTIVACIONES E INTERVENCIONES.

Durante este año hemos batido todos los récords de activaciones. Hemos sido activados en 33 ocasiones, en todas las ocasiones desde el 112, a veces por iniciativa del teléfono de emergencias y otras veces a petición de alguno de los servicios de emergencia, fuerzas de seguridad o sanitarios de la ciudad.

- **Intervención en suicidio frustrado.**

La primera activación del año se produjo el 24 de enero. Nos avisan del 112 de que un hombre está al teléfono diciendo que ha intentado suicidarse. Nos desplazamos a la dirección que nos facilitan y al llegar nos damos cuenta de que no ha sido un intento de suicidio, sino un suicidio frustrado. Esta persona inició el intento de suicidio pero falló el método. Observamos que vive en unas condiciones precarias, y nos cuenta que su situación actual es consecuencia de problemas familiares que le han llevado a ese estado. Tras hablar con él acepta ser trasladado a urgencias para ser valorado por un psiquiatra e ingresar en el hospital. Se asignan dos psicólogas a esta intervención.

- **Intento de suicidio de mujer joven.**

Aviso del 112 para activar al grupo tras intento de suicidio de una mujer joven que ha ingerido un producto químico. Dos psicólogos se desplazan hasta el hospital y realizan allí la intervención con la afectada, que queda finalmente ingresada.

- **Intento de suicidio en curso.**

Activación del 112 para acudir al domicilio de un chico joven que ha ingerido una gran cantidad de pastillas. Dos psicólogos se desplazan al domicilio y convencen al joven de ser trasladado al hospital, donde continúan la intervención hasta que es valorado por psiquiatría.

- **Intento de precipitarse por un puente.**

Activan al grupo para que acudamos a un puente en el que hay un joven amenazando con tirarse. Cuando las dos psicólogas asignadas a la intervención llegan al lugar, comprueban que el joven ya ha sido desalojado del lugar por las fuerzas de seguridad y los sanitarios del 061.

- **Persona autolesionándose en la vía pública.**

Avisan de que un hombre se encuentra en la calle, en un estado muy alterado y autolesionándose con un objeto cortante. Se desplaza un psicólogo al lugar para intentar negociar con esta persona, que finalmente es reducido por miembros de la policía. El psicólogo acompaña al afectado a urgencias y realiza allí la intervención en espera de que sea valorado por los psiquiatras de guardia, siendo finalmente ingresado.

- **Atención a intento de suicidio en la vía pública.**

Avisan del 112 de que tienen al teléfono a un chico que está en su casa pensando en cómo quitarse la vida. Pasan la llamada al psicólogo que se encuentra de guardia y, tras hablar un rato con el afectado, este acepta que se desplacen los psicólogos para atenderlo en persona, pero con la condición de que no sea en el domicilio, sino que él bajará a la calle para ser atendido. En esta ocasión intervienen 3 psicólogos en total.

- **Activación sin intervención.**

La coordinadora recibe una llamada de la Policía Local para informar de que por la mañana, los bomberos han tenido que socorrer a una persona que se había precipitado por un puente y al parecer se trataba de un intento de suicidio. Se realizan gestiones telefónicas para saber el estado de esta persona y si es necesario que nos desplazemos hasta el hospital para atenderla. Nos confirman que ya ha sido valorada por el equipo de psiquiatría y se encuentra a la espera de terminar de ser atendida por los traumatólogos para ser ingresada, por lo que no es necesario acudir al hospital finalmente.

- **Intervención telefónica en intento de suicidio.**

Llaman al número de guardia desde el 112 para decir que tienen al teléfono a una mujer que manifiesta intenciones de quitarse la vida. Toda la intervención se realiza por teléfono, ya que la persona afectada se niega en todo momento a dar su localización.

- **Fallecimiento por accidente de tráfico.**

Nos avisan desde el 112 de que se ha producido un accidente de tráfico y ha fallecido una persona. Nos requieren desde la familia para ayudarles a notificar el suceso a los padres del fallecido, personas mayores y con patologías de riesgo. Acuden 3 psicólogos del GIPEC al domicilio familiar. Posteriormente se desplazan hasta urgencias del Hospital Comarcal, donde se ha concentrado un gran número de familiares y amigos del fallecido y la familia quiere despedirse del cuerpo. Se realiza también notificación del suceso a otros familiares directos y acompañamiento en el tanatorio al día siguiente. Esta intervención se desarrolla durante tres días.

- **Intento de suicidio en Plaza de Armas.**

Se recibe aviso del 112 por una persona que se encuentra subida en los muros de la Plaza de Armas, en Melilla la Vieja. Esta persona ha sido detectada por un vigilante del museo y parece que tiene intención de precipitarse al vacío. La coordinadora activa al grupo pero ninguno de sus miembros puede acudir de inmediato (mayormente por obligaciones laborales). Para cuando una de las psicólogas del grupo manifiesta su disponibilidad, nos avisan del 112 de que agentes de la guardia civil y sanitarios del

061 han conseguido que esta persona salga de la situación de peligro, por lo que el afectado ya sido trasladado al hospital.

- **Intento de suicidio por ingesta de medicamentos.**

El 22 de junio activan al GIPEC desde el 112 para atender en su domicilio a una mujer joven que ha intentado acabar con su vida tomando una gran cantidad de pastillas. Se realiza la intervención en el domicilio y urgencias del Hospital Comarcal. Se avisa al 112 del estado de los menores que hay en el domicilio.

- **Accidente mortal en campamento de verano.**

El 112 avisa de que se ha producido un accidente en una instalación militar donde se estaba realizando un campamento de verano para niños. Al llegar los primeros psicólogos al lugar, nos informan los sanitarios del 061 de que la menor finalmente ha fallecido. Se realizan labores de atención y acompañamiento a los familiares, notificación del suceso y acompañamiento a monitores y nos ofrecemos al equipo del 061 que se encuentra bastante afectado. También realizamos asistencia a menores participantes en el campamento y a sus padres u otros adultos a su cargo (abuelos por ejemplo). Esta intervención requiere de la participación de 5 psicólogos del GIPEC y se extiende por un total de 10 días.

- **Intento de suicidio en Melilla la Vieja.**

El GIPEC es activado el 19 de julio para atender a un hombre, paciente psiquiátrico con intentos de suicidio previos, que amenaza con precipitarse al vacío. Se da la circunstancia de que el GIPEC ha atendido a esta persona un total de 12 veces en 2024, además de la fecha descrita se le atiende los días 26 de julio, 1, 13, 27 y 28 de agosto, 2, 14, 16, 18 y 29 de septiembre y 3 de octubre.

- **Intento de suicidio de joven de 18 años.**

El 20 de julio nos activan para atender a un chico joven, de 18 años, que escucha voces y amenaza con utilizar un cuchillo. Se trata de un paciente en seguimiento por Salud Mental y la intervención se realiza en urgencias del Hospital Comarcal.

- **Intervención en suicidio consumado.**

El 17 de agosto un hombre se precipita desde un edificio en obras, resultando fallecido al instante. Se avisa al GIPEC del 112 para atender a la esposa del fallecido, a un menor que presenció el hecho y a una conductora que vio caer al afectado mientras circulaba con su coche.

- **Intento de suicidio en la vía pública.**

Avisan del 112 por un hombre que se encuentra en un portal y amenaza con cortarse a él mismo o a quienes se le acerquen con cuchillas de afeitarse.

- **Derivación del 024.**

El 8 de septiembre llaman de madrugada desde el 112 a la psicóloga de guardia e informan de que el 024 (teléfono de atención al suicidio) les ha dado aviso de riesgo importante de suicidio de una mujer que ha llamado y se encuentra sola con un menor en su casa. La intervención se realiza de forma telefónica.

- **Atención a familiares en intento de suicidio.**

El 10 de septiembre solicitan la presencia del GIPEC para atender, en principio, a los familiares de una mujer joven que ha intentado suicidarse y se encuentra en el hospital. Al llegar al lugar, la familia rechaza ser atendida por los psicólogos, por lo que la intervención se realiza finalmente con la mujer afectada.

- **Intento de suicidio en la vía pública sin más datos.**

El 27 de septiembre nos activan del 112 porque han recibido la llamada de un hombre que manifiesta una ideación suicida muy intensa, que afirma encontrarse en la vía pública pero no quiere dar datos de su ubicación. La intervención es telefónica y se centra en solicitarle datos para encontrar la máxima información posible que permita al 112 su localización (DNI, dirección, medicamentos que ha tomado...). Finalmente es localizado por una patrulla de la Policía Nacional y acepta ser trasladado al hospital.

- Menor que se precipita a la calle desde un balcón.

EL 12 de noviembre nos avisan del 112, a petición de la Policía Nacional, de que se ha producido un suceso en que hay implicado un niño pequeño que ha caído desde el balcón de su casa. Se interviene con la familia del menor, en el lugar del accidente y en el hospital mientras esperan noticias del estado del niño. Participan 3 psicólogos en esta activación.

4. PROGRAMA DE GUARDIAS.

En 2024 hemos aumentado el programa de guardias, de forma que no sólo ha habido guardias los fines de semana y días festivos sino que hemos ampliado el servicio a todos los días del año, laborables, festivos y fines de semana. De este modo, se garantiza que siempre habrá un psicólogo disponible para atender cualquier intervención que se pudiera presentar.

Este aumento del servicio del programa de guardias es fruto del compromiso del GIPEC por garantizar un servicio adecuado y poder llegar a todas las personas que precisen asistencia psicológica avanzada en caso de verse inmersos en cualquier situación crítica o de emergencia.

Por tanto en 2024 se han efectuado un total de 366 días de guardia (ha sido año bisiesto). En total, durante 2024, 10 psicólogos del GIPEC han participado en el programa de guardias.

Calendario Guardias GIPEC 2024

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
1 Ju ML-035	1 Vi ML-035	1 Lu ML-035	1 Mi ML-035	1 Sa ML-035	1 Do ML-035	1 Sa ML-194	1 Lu ML-022	1 Ju ML-035	1 Do ML-022	1 Ma ML-035	1 Vi ML-119	1 Do ML-194
2 Ma ML-035	2 Vi ML-035	2 Sa ML-194	2 Do ML-194	2 Ma ML-035	2 Ju ML-035	2 Do ML-194	2 Ma ML-022	2 Vi ML-035	2 Lu ML-035	2 Mi ML-035	2 Sa ML-119	2 Lu ML-035
3 Mi ML-035	3 Sa ML-194	3 Do ML-194	3 Vi ML-022	3 Lu ML-035	3 Mi ML-035	3 Sa ML-035	3 Sa ML-194	3 Ma ML-035	3 Ju ML-035	3 Do ML-035	3 Do ML-119	3 Ma ML-035
4 Ju ML-035	4 Do ML-194	4 Lu ML-035	4 Mi ML-035	4 Sa ML-194	4 Ma ML-035	4 Ju ML-035	4 Do ML-194	4 Mi ML-035	4 Vi ML-035	4 Lu ML-035	4 Mi ML-022	4 Mi ML-035
5 Vi ML-035	5 Lu ML-035	5 Ma ML-035	5 Vi ML-035	5 Do ML-194	5 Mi ML-035	5 Vi ML-035	5 Lu ML-035	5 Ju ML-035	5 Sa ML-194	5 Ma ML-022	5 Vi ML-035	5 Ju ML-035
6 Sa ML-194	6 Ma ML-035	6 Mi ML-035	6 Sa ML-194	6 Lu ML-035	6 Ju ML-035	6 Sa ML-194	6 Ma ML-035	6 Vi ML-035	6 Do ML-194	6 Mi ML-022	6 Vi ML-022	6 Vi ML-225
7 Do ML-194	7 Mi ML-035	7 Ju ML-035	7 Do ML-194	7 Ma ML-035	7 Vi ML-035	7 Do ML-194	7 Do ML-194	7 Mi ML-022	7 Lu ML-035	7 Ju ML-022	7 Sa ML-225	7 Sa ML-225
8 Lu ML-035	8 Ju ML-035	8 Vi ML-035	8 Lu ML-035	8 Mi ML-035	8 Sa ML-194	8 Lu ML-035	8 Ju ML-035	8 Do ML-022	8 Ma ML-035	8 Vi ML-022	8 Do ML-225	8 Do ML-035
9 Ma ML-035	9 Vi ML-035	9 Sa ML-225	9 Ma ML-035	9 Ju ML-022	9 Do ML-194	9 Ma ML-035	9 Vi ML-035	9 Lu ML-022	9 Mi ML-035	9 Sa ML-225	9 Lu ML-225	9 Sa ML-225
10 Mi ML-035	10 Sa ML-194	10 Do ML-194	10 Mi ML-194	10 Vi ML-022	10 Lu ML-035	10 Mi ML-035	10 Sa ML-194	10 Ma ML-022	10 Ju ML-035	10 Do ML-225	10 Ma ML-035	10 Ma ML-035
11 Ju ML-035	11 Do ML-194	11 Lu ML-035	11 Ju ML-035	11 Sa ML-194	11 Ma ML-035	11 Ju ML-035	11 Do ML-194	11 Mi ML-022	11 Vi ML-035	11 Lu ML-035	11 Mi ML-022	11 Mi ML-035
12 Vi ML-035	12 Lu ML-035	12 Ma ML-035	12 Vi ML-035	12 Do ML-194	12 Mi ML-035	12 Vi ML-035	12 Lu ML-035	12 Ju ML-022	12 Sa ML-022	12 Ma ML-022	12 Ju ML-035	12 Ju ML-035
13 Sa ML-194	13 Ma ML-035	13 Mi ML-035	13 Sa ML-194	13 Lu ML-022	13 Ju ML-035	13 Sa ML-194	13 Ma ML-022	13 Vi ML-022	13 Do ML-022	13 Mi ML-022	13 Vi ML-035	13 Vi ML-035
14 Do ML-194	14 Mi ML-035	14 Ju ML-035	14 Do ML-194	14 Ma ML-022	14 Vi ML-035	14 Do ML-194	14 Mi ML-022	14 Sa ML-194	14 Lu ML-035	14 Ju ML-022	14 Sa ML-194	14 Sa ML-194
15 Lu ML-035	15 Ju ML-035	15 Vi ML-035	15 Lu ML-035	15 Mi ML-022	15 Do ML-022	15 Lu ML-035	15 Ju ML-022	15 Do ML-194	15 Ma ML-035	15 Vi ML-022	15 Do ML-194	15 Do ML-194
16 Ma ML-035	16 Vi ML-035	16 Sa ML-194	16 Do ML-194	16 Ma ML-035	16 Ju ML-022	16 Do ML-022	16 Ma ML-022	16 Vi ML-022	16 Lu ML-022	16 Mi ML-035	16 Sa ML-022	16 Lu ML-022
17 Mi ML-035	17 Do ML-022	17 Lu ML-035	17 Mi ML-035	17 Ju ML-022	17 Sa ML-022	17 Mi ML-022	17 Lu ML-022	17 Sa ML-022	17 Ju ML-035	17 Do ML-022	17 Ma ML-022	17 Ma ML-022
18 Ju ML-035	18 Do ML-022	18 Lu ML-035	18 Ju ML-035	18 Sa ML-194	18 Ma ML-035	18 Ju ML-022	18 Do ML-022	18 Vi ML-022	18 Lu ML-035	18 Do ML-022	18 Mi ML-022	18 Mi ML-022
19 Vi ML-035	19 Lu ML-035	19 Ma ML-022	19 Vi ML-035	19 Do ML-194	19 Mi ML-035	19 Vi ML-022	19 Lu ML-022	19 Sa ML-022	19 Ju ML-022	19 Sa ML-194	19 Ma ML-022	19 Ju ML-022
20 Sa ML-022	20 Ma ML-035	20 Mi ML-022	20 Sa ML-194	20 Lu ML-035	20 Ju ML-022	20 Sa ML-194	20 Ma ML-022	20 Vi ML-022	20 Do ML-194	20 Mi ML-022	20 Vi ML-022	20 Vi ML-022
21 Do ML-022	21 Ma ML-035	21 Ju ML-022	21 Do ML-194	21 Ma ML-035	21 Vi ML-035	21 Do ML-194	21 Mi ML-022	21 Sa ML-194	21 Lu ML-035	21 Ju ML-022	21 Sa ML-119	21 Sa ML-119
22 Lu ML-035	22 Ju ML-022	22 Vi ML-022	22 Lu ML-035	22 Mi ML-035	22 Do ML-194	22 Lu ML-022	22 Ju ML-022	22 Do ML-194	22 Ma ML-035	22 Vi ML-022	22 Do ML-119	22 Do ML-119
23 Ma ML-035	23 Vi ML-022	23 Sa ML-194	23 Ma ML-035	23 Ju ML-035	23 Do ML-194	23 Ma ML-022	23 Vi ML-022	23 Lu ML-022	23 Mi ML-035	23 Sa ML-194	23 Lu ML-022	23 Lu ML-022
24 Mi ML-035	24 Sa ML-194	24 Do ML-194	24 Mi ML-035	24 Vi ML-035	24 Lu ML-035	24 Mi ML-022	24 Sa ML-035	24 Ma ML-022	24 Ju ML-035	24 Do ML-194	24 Ma ML-022	24 Ma ML-022
25 Ju ML-035	25 Do ML-194	25 Lu ML-022	25 Ju ML-035	25 Sa ML-194	25 Ma ML-035	25 Ju ML-022	25 Do ML-022	25 Mi ML-022	25 Vi ML-035	25 Lu ML-022	25 Mi ML-225	25 Mi ML-225
26 Vi ML-035	26 Lu ML-035	26 Ma ML-022	26 Vi ML-035	26 Do ML-194	26 Mi ML-035	26 Vi ML-022	26 Lu ML-022	26 Ju ML-022	26 Sa ML-194	26 Ma ML-022	26 Ju ML-022	26 Ju ML-022
27 Sa ML-194	27 Ma ML-035	27 Mi ML-022	27 Sa ML-022	27 Lu ML-035	27 Ju ML-035	27 Sa ML-194	27 Ma ML-022	27 Vi ML-022	27 Do ML-194	27 Mi ML-022	27 Vi ML-022	27 Vi ML-022
28 Do ML-194	28 Ju ML-035	28 Vi ML-022	28 Do ML-022	28 Ma ML-035	28 Vi ML-035	28 Do ML-194	28 Mi ML-022	28 Sa ML-194	28 Lu ML-035	28 Ju ML-022	28 Sa ML-225	28 Sa ML-225
29 Lu ML-035	29 Ju ML-035	29 Vi ML-022	29 Lu ML-035	29 Mi ML-035	29 Sa ML-194	29 Lu ML-022	29 Ju ML-022	29 Do ML-194	29 Ma ML-035	29 Vi ML-022	29 Do ML-225	29 Do ML-225
30 Ma ML-035	30 Sa ML-022	30 Ma ML-035	30 Ju ML-035	30 Do ML-194	30 Ma ML-022	30 Vi ML-022	30 Lu ML-022	30 Mi ML-022	30 Ju ML-035	30 Sa ML-194	30 Lu ML-022	30 Lu ML-022
31 Mi ML-035	31 Do ML-022	31 Lu ML-035	31 Mi ML-035	31 Ju ML-035	31 Do ML-194	31 Ma ML-022	31 Vi ML-022	31 Lu ML-022	31 Mi ML-035	31 Sa ML-194	31 Ma ML-022	31 Ma ML-022

5. PUBLICACIONES.

- Newsletter del Área de Emergencias.

La coordinadora del GIPEC, Carmen Arrarás, continúa formando parte del equipo redactor de la Newsletter del Área de Emergencias (del Consejo General de Psicología de España) en todos los números presentados hasta ahora.

Esta newsletter pretende acercar la labor de los psicólogos de emergencia a diferentes instituciones y entidades, relacionadas con el ámbito de las emergencias y la protección civil, así como mostrar las actividades que se realizan desde los GIPECs en diferentes provincias de nuestro país, incluso en el extranjero. Esta publicación tiene una periodicidad semestral, con publicaciones en enero y julio.

6. CONVENIOS.

Comenzamos el año con la confirmación de que el convenio continuaría en vigor durante el año 2024, por lo que decidimos iniciar el programa de guardias desde el 1 de enero.

Este año hemos organizado de nuevo las Jornadas Multiprofesionales en Emergencias y Catástrofes, que han alcanzado ya su octava edición. El grueso del dinero destinado a formación se ha empleado en las Jornadas.

El aumento del número de intervenciones y guardias realizadas, provocó que antes de finalizar el año se agotase esta partida, obligando a los miembros del GIPEC a realizar intervenciones sin cobrar, tal y como siempre se han comprometido a hacer y así queda reflejado en los sucesivos convenios suscritos entre la Consejería y el COP Melilla.

En el mes de septiembre, entregamos un proyecto a la Consejería para intentar aumentar la cuantía del convenio para el año 2025, pasando de los 20000 euros actuales a cerca de 30000 euros, lo que nos permitiría mejorar las condiciones económicas de las guardias y el precio por hora de intervención, la compra y reposición de materiales (chalecos, mochilas, uniformes) y la organización de

actividades formativas, tanto de carácter interno para miembros del GIPEC y otros colegiados, como de carácter externo para otros colectivos relacionados con el ámbito de las emergencias de nuestra ciudad.

- Convenio con la asociación ASDE- Scouts de Melilla.

En el mes de agosto tuvo lugar la firma del convenio suscrito entre el GIPEC del COP Melilla, y la Asociación ASDE Scouts de Melilla, con el fin de colaborar durante los próximos 4 años en materia de formación y actividades relacionadas con la psicología de emergencias.

15



7. PARTICIPACIÓN EN SIMULACROS.

- **Simulacros en el Aeropuerto. 12 de junio de 2024.**

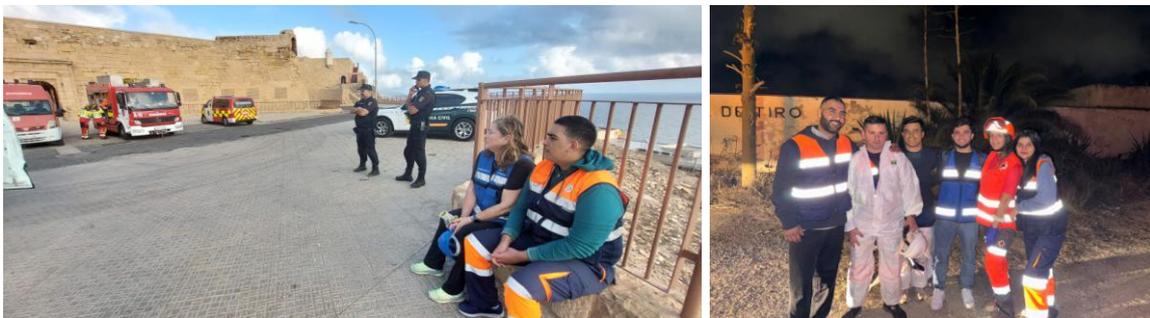
Fuimos convocados al simulacro de activación de salas del Aeropuerto de Melilla, realizado el 12 de junio. En esta ocasión participaron dos psicólogos del GIPEC en este simulacro, en el que hubo figurantes, por lo que pudimos realizar mejor nuestro trabajo.



- **Simulacro de la UME en Melilla. 22, 23 y 24 de octubre de 2024.**

EL GIPEC participó, como viene siendo habitual en las últimas ediciones, en el simulacro organizado por la UME en Melilla, con la colaboración de la Ciudad Autónoma y la Delegación del Gobierno.

Se movilizaron un total de 9 psicólogos para participar en tres ejercicios de los múltiples escenarios de los que constaba el simulacro. El supuesto principal era el de un terremoto de gran magnitud que ocurría en la ciudad, por lo que se activó al GIPEC desde el 112 para acudir a diferentes escenarios y atender a las víctimas del suceso y sus familiares, así a como a profesionales intervinientes.



Por primera vez, y gracias a la implicación del equipo de Bomberos, pudimos estar presente en lo que se denomina “zona cero” de la catástrofe, algo que veníamos reclamando desde hace tiempo. Se nos invitó a participar en un ejercicio de rescate de una persona atrapada a 4 metros de altura y pudimos estar junto al equipo de bomberos y el equipo del 061, atendiendo a la víctima y dando pautas a los

intervinientes de cómo comunicarse adecuadamente con ella. Fue toda una experiencia que agradecemos y esperamos se vuelva a repetir.



Destacar también la participación de los alumnos del módulo de FP de Técnico en Emergencias Sanitarias, que intervinieron como figurantes y se metieron en sus papeles como si fueran profesionales, permitiendo a los miembros del GIPEC desplegar todas sus habilidades y conocimientos en la atención a personas afectadas por situaciones de crisis o emergencia.

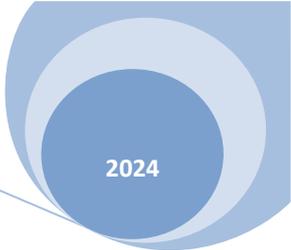
17

8. FORMACIÓN.

- Participación en el I Congreso Nacional de Psicología de Emergencias.

Nuestro compañero Juan Manuel Fernández Millán participó en el I Congreso Nacional de Psicología de Emergencias, celebrado en Santiago de Compostela entre el 2 y el 4 de mayo de 2024, con el taller “Intervención Psicológica en Crisis y Emergencias”. Dado el éxito de asistencia, fue necesario realizar dos sesiones de este taller para que pudieran acudir todos los alumnos interesados.

Juan Manuel Fernández también colaboró en la elaboración del un póster que fue presentado al Congreso, relativo a las buenas prácticas en el ejercicio de la Psicología de Emergencias.



HORA	SALA 1
18:00 – 20:00	TALLER 1 AFORO COMPLETO Intervención psicológica en crisis y emergencias Juan Manuel Fernández Millán

- **Curso Protección Civil y Emergencias.**

Los días 18 y 19 de marzo, Carmen Arrarás participó como ponente en el curso sobre Protección Civil y Emergencias que se desarrolló en el Centro Asociado de la UNED en Melilla durante los meses de enero, febrero y marzo. El contenido que impartió estaba relacionado con la conducta prosocial en situaciones de emergencia así como la comunicación con personas en situaciones de crisis y como actuar en intentos de suicidio.

- **Participación en el I Congreso Nacional de Avances en la Intervención Psicológica en Crisis y Emergencias.**

Nuestro compañero Rodolfo Ramos participó en este congreso, celebrado en Barcelona los días 30 y 31 de mayo y 1 de junio de 2024. Impartió la ponencia titulada “El uso de la Inteligencia Artificial (IA) en situaciones de crisis y emergencias”, con gran éxito de público asistente.



- **Participación en Webinar del RIPE**

Nuestra compañera Paola Arrufat participó como ponente en la II Webinar del RIPE (Red Iberoamericana de Psicología de Emergencias) titulada “Intervención psicológica en crisis en contextos educativos”, celebrada el 12 de junio.



- **Formación en emergencias a miembros de los Scouts.**

Nuestro compañero Juan Manuel Fernández impartió el 4 de junio una charla a miembros de la Asociación ASDE Scouts de Melilla, menores de edad, sobre aspectos de la psicología de emergencias que pudieran ser de su interés y les ayudase a mejorar su labor y desempeño como “scouters”. A la charla acudieron más de 10 niños y niñas, junto con su monitor, y todos quedaron muy contentos y satisfechos de las enseñanzas recibidas. Esta charla se organizó como parte del acuerdo suscrito entre el COP Melilla y dicha asociación de escultismo.



- **Participación en el Máster Universitario en Psicología de Emergencias de la Universidad Europea Online.**

En noviembre nuestro compañero Rodolfo Ramos participó como ponente en una sesión con expertos dentro de este máster con el nombre “La asistencia psicológica tras la DANA” donde se expuso y debatió la participación de psicólogos de emergencia en esta catástrofe. La ponencia de Rodolfo Ramos, titulada “El impacto psicológico tras una catástrofe: una perspectiva desde la experiencia y la evolución” hacía un recorrido por la intervención psicológica en emergencias en los últimos 30 años.



- VIII Jornadas Multiprofesionales en Emergencias y Catástrofes.

Este 2024 hemos retomado las Jornadas que son seña de identidad del GIPEC, alcanzando este año la octava edición. Las Jornadas son algo más que un curso, constituyen todo un referente en nuestra ciudad y ofrecen a los alumnos que se inscriben en ellas la posibilidad, no sólo de aprender conocimientos teóricos, sino la oportunidad de instruirse en cuestiones prácticas de enorme utilidad en caso de que tengan que afrontar cualquier situación crítica o de emergencia.

Este año hemos contado con temas y ponentes ya habituales. Las principales novedades han sido la colaboración del GIPEC con el grupo ASDE- Scouts de Melilla y la prolongación del simulacro final, pasando de las 12 horas habituales a 24 horas. Tal y como se explica en otros puntos de esta memoria, la colaboración con los scouts dotó de un buen número de alumnos a las jornadas, miembros de esta asociación, y permitió incluir temas nuevos al temario de las jornadas, como técnicas de supervivencia y primeros auxilios con métodos de fortuna o la elaboración de la mochila del fin del mundo.

Desde la anterior edición, y dado el elevado volumen de trabajo que supone la preparación de las jornadas, se decidió que la periodicidad de las mismas fuera cada dos años. Los primeros esbozos de cómo iban a ser este año se dibujaron en las reuniones mantenidas desde enero de 2024. Ya en marzo se comenzaron a pedir los diferentes permisos necesarios para hacer diversas actividades, se contactó con los ponentes y responsables de entidades colaboradoras y se comenzó a elaborar la cartelería y el programa del curso. También se solicitó el reconocimiento de interés sanitario por parte de la Consejería de Políticas Sociales, Salud Pública y Bienestar Animal, siendo otorgado en el mes de mayo.

COLABORAN:
CIUDAD AUTÓNOMA
MELILLA
Consejería de Políticas Sociales,
Salud Pública y Bienestar Animal

GUARDIA CIVIL

COMGEMEL

BOMBEROS DE MELILLA

F.M.L.

Otorgado el reconocimiento de interés sanitario

Colegio Oficial de la Psicología de Melilla

Precio: 60 euros
25% de descuento a alumnos de entidades colaboradoras

Ingreso en cuenta:
ES22 0182 4220 81 0201719709

PLAZAS LIMITADAS

Inscripciones:
contacto@copmelilla.org

VIII JORNADAS MULTIPROFESIONALES EN EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES

Del 20 de septiembre al 10 de noviembre de 2024

Las VIII Jornadas se han desarrollado entre el 20 de septiembre y el 10 de noviembre de 2024. Comenzaron el viernes 20 de septiembre, con la inauguración de las mismas a cargo de la Consejera de Políticas Sociales, doña Randa Mohamed, el decano del COP Melilla, D. Adolfo Alcoba, y la coordinadora del GIPEC Carmen Arrarás. Resulta de gran importancia la presencia de la Consejera, ya que las Jornadas son posibles gracias al convenio suscrito entre su Consejería el COP de Melilla.



Las entidades colaboradoras han sido muchas en esta edición. De este modo, además de la Ciudad Autónoma a través de la de Consejería de Políticas Sociales, participaron la Asociación ASDE Scouts de Melilla, Guardia Civil (Comandancia de Melilla), la Comandancia General de Melilla, la Asociación de Bomberos Profesionales de Melilla, Asociación Rescate Melilla, ONG Intervención y Ayuda en Emergencias (IAE) y la Federación Melillense de Karate y Disciplinas Asociadas (FMLKDA).

Tras el acto inaugural, los alumnos pudieron disfrutar de las enseñanzas del fundador del GIPEC, nuestro compañero Juan Manuel Fernández Millán, quien impartió la ponencia titulada "Apoyo psicológico en emergencias" y que es la base de todo el aprendizaje posterior.



El sábado 21 de septiembre se realizó la actividad de Salvamento Marítimo a cargo Inmaculada Morales y Victoria Muñoz, de la Asociación Rescate Melilla.



23

El viernes 27 se realizó una de las actividades más demandadas por los alumnos, la práctica de Supervivencia en el Mar por parte de los GEAS de la Guardia Civil de Melilla, a cargo de uno de los colaboradores más veteranos, Fernando Flores.



El sábado 28 de septiembre fue el turno de los Bomberos, con la charla y posterior práctica sobre “Actuación en caso de incendio y medios de extinción”, en la que los alumnos pudieron aprender cómo enfrentarse a un fuego que se está iniciando, a usar extintores y cómo actuar en caso de que el fuego adquiriera un carácter importante. Esta sesión se desarrolló entre el Parque de Bomberos y el antiguo cuartel de Santiago.



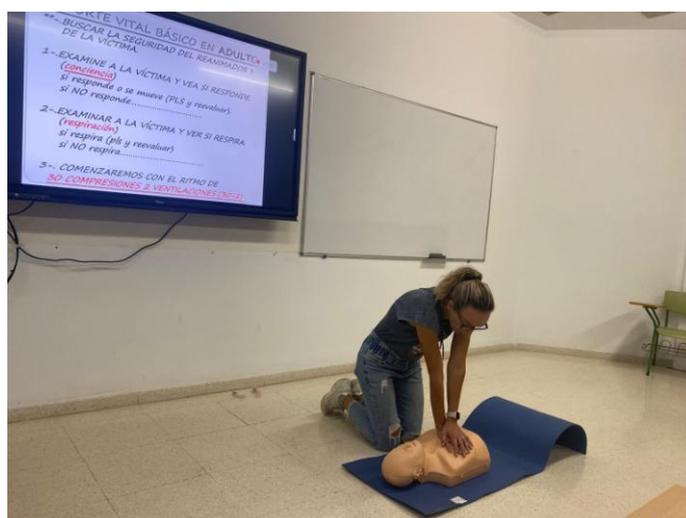
El 4 de octubre los alumnos aprendieron a identificar las principales señales de riesgo de suicidio y cómo intervenir en caso de tener que enfrentarse a ese tipo de situaciones. Además de la charla teórica realizaron una actividad práctica de role playing. Esta charla, titulada “Suicidio: intervención y comunicación” fue impartida por nuestra compañera y miembro del GIPEC Marina Fernández Navas.



El sábado 5 de octubre de nuevo hubo sesión con los Bomberos. En esta ocasión con la charla “Evacuación de edificios públicos en caso de incendio” a cargo de Juan José Pedreño, de la Asociación de Bomberos Profesionales de Melilla.



El viernes 11 de octubre, fue el turno de los primeros auxilios y el aprendizaje de la RCP y cómo utilizar los equipos DESA, a cargo de la enfermera de urgencias, Victoria Muñoz García.



El sábado 12 hubo un cambio en el programa previsto y continuamos con los primeros auxilios, pero en esta ocasión centrados en los primeros auxilios que se pueden prestar con métodos de fortuna. La charla, organizada por ASDE Scouts de Melilla, fue impartida por Sergio Gómez Díez de la Cortina y Laura Ruiz Marco, enfermeros y miembros de dicho grupo.



El viernes 18 de octubre se abordó el tema de la atención psicológica a los intervinientes en una emergencia, de nuevo a cargo de nuestro compañero Juan Manuel Fernández Millán.

El sábado 19 los alumnos se trasladaron a las instalaciones del desguace para realizar la práctica titulada “Actuación en accidentes de tráfico”, de nuevo a cargo de Juan José Pedreño, de la Asociación de Bomberos Profesionales de Melilla.



La siguiente actividad se realizó el viernes 25 de octubre y estuvo a cargo del presidente de la Federación Melillense de Karate, Francisco Javier Ruiz Sánchez, quien dio una clase de Defensa Personal que despertó gran interés entre los alumnos.



27

Terminamos el mes de octubre con una ponencia sobre técnicas de supervivencia impartida por Víctor Cerisola, Mohamed Abdelkader Kichouh y Bernardo Valenzuela Sánchez, miembros de ASDE Scouts de Melilla. Esta actividad, en la que los alumnos aprendieron a elaborar la “mochila del fin del mundo” o cómo hacer un vivac de supervivencia, tuvo lugar el 26 de octubre en las instalaciones del Fuerte de Rostrogordo.



Para finalizar las Jornadas, el 9 de noviembre realizamos nuestro habitual simulacro en el que los alumnos pueden poner en práctica todo lo aprendido. En esta ocasión, como novedad, el simulacro pasó a ser de 24 horas, en lugar de las 12 habituales. Al mismo acudieron gran parte de los alumnos de las Jornadas, la mayoría de miembros del GIPEC de Melilla, así como compañeros y miembros de los GIPEC de Málaga y Tenerife. Cerca de 40 personas pasaron por alguna de las actividades del simulacro en estas 24 horas.

El simulacro comenzó con la reunión de todos los participantes en el fuerte de Rostrogordo. Una vez que llegaron todos los participantes (incluidos algunos “scouters” menores de edad que acudieron junto a sus monitores para colaborar como figurantes en los role playing), todo el grupo partió caminando hasta la zona de Río Nano, que nos fue cedida por la COMGEMEL para realizar allí diversas actividades.



Una vez en Río Nano, se realizaron tres grupos de alumnos, uno pasaba a hacer la actividad de rescate de personas atrapadas, a cargo de la ONG IAE Intervención y Ayuda en Emergencias. Los otros dos grupos iban rotando por los diferentes escenarios de role playing previstos, en concreto se organizó un escenario de intervención en casos de suicidio, y otro de comunicación de malas noticias. Tanto los

alumnos, como los compañeros venidos de la península y los miembros del GIPEC de Melilla, pasaron por todas estas actividades, a lo largo de toda la mañana.



Llegó el momento de tomar un descanso y fue la ocasión perfecta para que nuestro compañero Juan Manuel Fernández Millán nos hablase de su experiencia atendiendo a los afectados por la DANA de Valencia ocurrida (en otras provincias también) el 29 de octubre. Juanma se desplazó al lugar acompañando a los Bomberos de Melilla que fueron allí a ayudar y tuvo la oportunidad de realizar diferentes intervenciones que tuvo la generosidad de compartir con todos los asistentes al simulacro.



Tras el descanso, llegó el turno de la comida. En esta ocasión, gracias a la colaboración de la COMGEMEL, se nos cedieron 50 raciones militares de campaña que fueron repartidas entre los asistentes para que pudieran comerlas durante el simulacro. Este hecho ocasionó momentos divertidos cuando llegó el turno de calentar la comida, comer sin cubiertos o apañárselas con el fuego. La cesión de estas raciones de campaña contribuyó a dotar de mayor realismo al simulacro y fue muy bien acogida por todos los participantes en el mismo.

30



A primera hora de la tarde, iniciamos la subida hacia el fuerte de Rostrogordo. Allí, los miembros de ASDE Scouts de Melilla, habían preparado diversas actividades para continuar con el simulacro. Se realizaron talleres sobre cómo montar una tienda de campaña, montar un VIVAC de supervivencia, hacer un ballestrinque y temas relacionados.



Los scouts colaboraron aportando su equipo de cocina y los asistentes al simulacro pudieron tomar diversas bebidas calientes como té o café, para reponer fuerzas y entrar en calor, ya que el frío empezaba a notarse. Ya entrada la noche, fue el momento de realizar una gymkana de orientación, preparada por miembros de los scouts. Los participantes en el simulacro se dividieron en dos grupos y tenían que ir siguiendo una serie de pistas para llegar a diferentes puntos de los pinares y resolver enigmas para poder



pasar al siguiente punto. En cada escenario tenían que enfrentarse a diferentes problemas y para solucionarlos, tenían que poner en práctica lo aprendido durante todas las sesiones de las Jornadas (primeros auxilios, código Morse, técnicas de supervivencia, comunicación con personas en situación de crisis o emergencia, etc.). Fue una experiencia totalmente enriquecedora y divertida, que nos permitió utilizar todo lo ejercitado en los últimos dos meses, tanto en las sesiones teóricas como en las prácticas de las Jornadas.

Tras la vuelta a las instalaciones de Rostrogordo, realizamos una especie de “mesa redonda” en la que todos los participantes debatimos sobre diversos aspectos de la psicología de emergencias, el comportamiento en estas situaciones y temas relacionados. Además de ser un momento de aprendizaje y puesta en común de experiencias, también hubo lugar para las risas, las anécdotas y los momentos divertidos.



Tras esto, llegó el turno de la cena y, posteriormente, todos los participantes comenzaron a prepararse para trasladarse al Puerto Noray, donde iba a tener lugar la práctica de supervivencia en el mar impartida por los GEAS de la Guardia Civil, siendo ya de madrugada. Ocho asistentes al simulacro realizaron esta práctica, desafiando al frío, mientras el resto les esperaba en la playa simulando ser psicólogos de emergencia que acudían al rescate de personas afectadas por un naufragio.



Ya bien entrada la madrugada, de vuelta a las instalaciones del camping de Rostrogordo, y tras realizar una puesta en común de todo lo realizado hasta el momento, fue el tiempo de retirarse a descansar en las cabañas del lugar. Por la mañana, tras reponer fuerzas con un buen desayuno, se dio por finalizado este simulacro final de las VIII Jornadas Multiprofesionales en Emergencias y Catástrofes, el más largo y con más actividades de todos los realizados hasta ahora.

Desde ese momento, los miembros del GIPEC inician la preparación, con ilusión y muchas ganas, de las que serán las IX Jornadas, a realizar en 2026.

Agradecemos a todos los participantes y entidades colaboradoras su implicación para que esta actividad formativa pueda llevarse a cabo de modo satisfactorio. Las opiniones positivas de los alumnos son una gran motivación para seguir trabajando en este curso y poder ofrecer a los ciudadanos una formación cada vez más completa de modo que, en caso de que tengan que enfrentarse a cualquier situación de emergencia, lo hagan de la mejor manera posible y con el mínimo riesgo para su integridad, tanto física como psicológica.

- **Formación role- playing y evaluación de nuevos miembros.**

Durante 2024 las sesiones de role playing que organizamos para evaluar de manera práctica a los nuevos miembros se han hecho coincidir con algunas sesiones de las Jornadas Multiprofesionales en Emergencias que tenían este componente práctico en su contenido. Tras pasar un periodo de formación teórica, se completa la evaluación a través de la exposición de casos mediante la técnica de role- playing. Esta evaluación la realizaron en este año 2 compañeros, resultando ambos aptos y pasando a ser “miembros activos” del GIPEC, con la posibilidad de participar de las intervenciones e incorporarse al programa de guardias.

9. PROYECTOS Y GRUPOS DE TRABAJO.

- Cinefórum: Colateral: un diálogo sobre las secuelas invisibles y la prevención del suicidio.

El 10 de mayo se llevó a cabo un cinefórum en el salón de actos del campus de la Universidad de Granada. En dicho acto, organizado por el Colegio Oficial de Psicología de Melilla junto a la Facultad de Ciencias de la Salud, participaron como ponentes el decano del COP, Adolfo Alcoba, y la psiquiatra Amelia Silva, ambos profesionales de la Unidad de Salud Mental de Melilla, quienes expusieron la realidad del suicidio en nuestra ciudad, ofreciendo datos de los casos que atienden en su día a día en su trabajo. Los miembros del GIPEC quisieron aprovechar este acto para entregar a la doctora Amelia Silva un reconocimiento por sus múltiples colaboraciones con el grupo, en numerosas intervenciones.



Nuestro agradecimiento a la magnífica labor que la doctora ha hecho desde su puesto con los pacientes afectados por trastornos mentales, durante todos estos años.



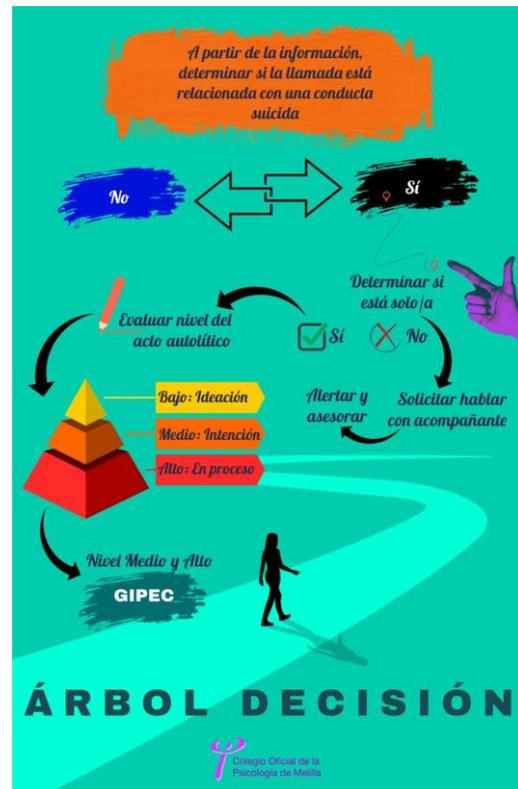
Tras las ponencias y la entrega de esta distinción, visionamos el documental “Colateral”, realizado por nuestro compañero Juan Manuel Fernández Millán que expone las consecuencias del suicidio en familiares y profesionales que han tenido que enfrentarse a él en algún momento de sus vidas.

- **Captación de nuevos miembros del GIPEC.**

En el mes de junio enviamos un correo masivo a todos los colegiados del COP para tratar de conseguir nuevos miembros para el GIPEC. En esta ocasión, la convocatoria tuvo un éxito considerable y 8 colegiados se mostraron interesados en formar parte del GIPEC. De todos ellos, cuatro pasaron a formar parte del grupo, lo que supone mayores posibilidades de que las intervenciones se cubran siempre que se den, así como las guardias. Los otros cuatro colegiados que se interesaron por formar parte del grupo estuvieron un tiempo en formación, sin embargo, por diversas circunstancias, no pudieron completar la formación ni acudir a las actividades que se proponían desde el grupo, por lo que decidieron salir o fueron informados de su salida por la coordinación.

- **Entrega de carteles al 112.**

Debido a que estábamos notando un aumento de la derivación de llamadas que recibía el 112 y que estábamos atendiendo sin ser situaciones de psicología de emergencias, desde el grupo se decidió elaborar unos carteles que sirvieran a los operadores del 112 para decidir adecuadamente cuándo derivar una llamada al GIPEC o activar al grupo para que acudan a determinadas intervenciones. Los carteles fueron elaborados por el miembro del GIPEC, Rodolfo Ramos y remitidos al coordinador del 112, quien los hizo llegar a los operadores del teléfono de emergencias.



- **Entrega de la Insignia de Oro del COP de Melilla a miembros del GIPEC.**

En 2024, se ha retomado por parte del COP Melilla, la celebración de nuestro patrón Juan Huarte de San Juan. A pesar de ser en febrero su fecha, se organizó un acto conmemorativo a finales de mayo, donde se otorgó la Insignia de Oro del Colegio a diferentes colegiadas con una amplia trayectoria en la profesión. Entre los reconocidos con esta distinción, se hizo entrega de esta insignia a Asunción López, Águeda Abellán y Carmen Arrarás, miembros actuales o pasados del GIPEC, con muchos años de experiencia como psicólogas de emergencia a sus espaldas. El emotivo acto tuvo lugar en las instalaciones del Colegio de Médicos, que las cedió para tal ocasión, y las homenajeadas pudieron disfrutar de la compañía de muchos compañeros y amigos que estuvieron junto a ellas tanto en el acto oficial, como en el vino posterior que se ofreció en el Hotel Melilla Puerto.



- **Compromiso de permanencia en el grupo.**

Como venimos haciendo desde hace dos años, en los primeros días de cada año, los miembros del grupo deberán entregar un escrito en el que se especifican las actividades y reuniones en las que han participado durante el año anterior, y el compromiso para el año en curso de mantenerse activos y participativos en todas las propuestas de formación, programa de guardias, disponibilidad para intervenciones, etc. Todo aquel miembro del grupo que no entregue este documento, se considerará que no desea continuar siendo miembro del GIPEC y si, más adelante desea incorporarse de nuevo, deberá volver a realizar la formación de nuevos miembros para poder participar en las actividades del equipo.

10. OTROS.

- **Presencia del GIPEC en medios de comunicación.**

○ **TV y Radio:**

- 15 de julio: Onda Cero Melilla, entrevista a Carmen Arrarás sobre el trabajo que realiza el GIPEC.
- 26 de agosto: entrevista a la coordinadora del GIPEC en Radio Nacional para hablar sobre la preparación de las Jornadas.

- 19 de septiembre. Entrevista a Juan Manuel Fernández Millán en TVM, programa Viento de Levante, para hablar sobre el inicio de las VIII Jornadas Multiprofesionales en Emergencias y Catástrofes.

Prensa:

El Colegio Oficial de Psicología de Melilla ofrece ayuda a los afectados por la DANA

Estos profesionales están formados para saber cómo reaccionar ante estas tragedias

por Redacción El Faro — 09/10/2024 13:08 CET

Imagen: El Faro

Ante las recientes emergencias que han afectado a diversas localidades españolas, el Colegio Oficial de la Psicología de Melilla (COP Melilla) se suma a los esfuerzos nacionales para garantizar una intervención psicológica eficaz y controlada en momentos de crisis. En colaboración con el Consejo General de la Psicología, el Grupo de Intervención Psicológica en Emergencias y Catástrofes (GIPEC) de Melilla ha manifestado su disponibilidad para proporcionar atención psicológica gratuita y especializada a las personas afectadas por la DANA y otras situaciones de emergencia en cuanto les sea solicitado.

Colaboración y profesionalidad en la atención psicológica

Alineado con el trabajo del Colegio Oficial de Psicólogos de Valencia (COP Valencia), que ha coordinado sus acciones con el Centro de Coordinación de Emergencias y otros grupos de intervención psicológica como Psicoemergencias y Psicólogos Sin Fronteras (Valencia), el COP Melilla se coordina con el Consejo General de la Psicología para apoyar los esfuerzos de asistencia psicológica en emergencias a nivel nacional.

Los psicólogos también participaron en los simulacros

Nueve profesionales colaboraron en las emergencias, activados desde el 112

por Redacción El Faro — 28/10/2024 09:41 CET

El GIPEC (Grupo de Intervención Psicológica en Emergencias y Catástrofes) del Colegio Oficial de la Psicología de Melilla, ha participado en el simulacro multiriesgo de emergencias desarrollado por la Unidad Militar de Emergencias (UME), junto con la Ciudad Autónoma y la Delegación del Gobierno, que se ha realizado los días 22, 23 y 24 de octubre. El GIPEC ha movilizado un total de 9 psicólogos de emergencia para acudir a las diferentes incidencias a las que fueron activados desde el 112. Dichos efectivos participaron proporcionando asistencia psicológica avanzada tanto a los afectados por el supuesto terremoto, como a familiares de los mismos. Desde el GIPEC quieren agradecer muy especialmente al cuerpo de Bomberos de nuestra ciudad, la oportunidad de poder ofrecer asistencia psicológica en "zona cero" a una persona atrapada mientras el equipo sanitario del 061 y los bomberos realizaban el rescate.

Psicólogos melillenses van con los bomberos a Valencia

Se trata de miembros del Grupo de Intervención Psicológica en Emergencias y Catástrofes

por Redacción El Faro — 08/11/2024 18:55 CET

Juan Manuel Millán

El Colegio Oficial de la Psicología de Melilla, a través de su Grupo de Intervención Psicológica en Emergencias y Catástrofes (GIPEC), se ha unido a la misión del equipo de bomberos del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento (SPES) de Melilla, que partió la noche del pasado domingo hacia la Comunidad Valenciana para asistir a los afectados por las inundaciones producidas por la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) del pasado 29 de octubre.

Para apoyar esta labor, el equipo de bomberos solicitó la colaboración del experto Juan Manuel Fernández Millán, doctor en Psicología, Psicólogo Clínico y especialista en Emergencias y Catástrofes, miembro de GIPEC y acreditado por el Consejo General de la Psicología de España. Juan Manuel Fernández Millán acompaña a los bomberos melillenses en su desdoblamiento, proporcionando orientación en